

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 822/ 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de Octubre 2023
A: Director de Educación Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Gestión Pedagógica.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA 21 DE MAYO F-41**”, el cual solicita **Alimentación**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela 21 de Mayo F-41
Ordinario:	N°258
Proveedor:	Mi Colación.
Monto:	\$655.452
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión Pedagógica.
Sub. Dimensión:	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Descripción acción PME:	Acción enfocada en que los/as estudiantes logren los objetivos de aprendizajes y aprendizajes transversales descritos en las bases curriculares, etc, etc.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Hernán Polanco Salfate
Administrativo. SEP




Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD.: 258/2023
ANT.: Instrucciones del Servicio
MAT.: Remite Solicitud de Requerimiento

CALAMA, 31 de Agosto del 2023.

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

01 SEP. 2023

N° INGRESO: 0102/23
HORA: _____

3473

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento Ley SEP.
2. Se adjunta documentación
3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL

04 SEP. 2023

N° INGRESO: _____
HORA: 14:50

ALIRO SANTANDER MATURANA
DIRECTOR

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: _____

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

GMM/vcpja
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.

04 SEP. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 31-08-2023
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Descripción de acción según PME 2023:	Acción enfocada en que los/as estudiantes logren los Objetivos de Aprendizajes y Aprendizajes Transversales descritos en las Bases Curriculares, mediante el uso de estrategias y metodologías desafiantes e innovadoras, el trabajo colaborativo y el uso efectivo de TIC'S, respondiendo a las características y necesidades actuales, y contribuyendo a la revinculación educativa.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410904 alimentación		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
95.000.000.-	9.111.281.-	655.452.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Colación para participación de los/as estudiantes de Octavo Año Básico "A" y "B" en actividades de formación: * Feria Vocacional * Visita a liceo Jorge Alessandri Rodríguez		180
2			
Responsable de la acción según PME 2023:		Unidad Técnico Pedagógica	
Contacto:	552927529	Cargo	Jefe de UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°013:	Mi colación. Proveedor seleccionado porque cuenta con la cantidad de productos requeridos.		
Observaciones: Se adjuntan cotizaciones de los proveedores Arimerc y Om Café quienes no cuentan con las cantidades solicitadas			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
  Aliro Santander Maturana Director			

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>Este requerimiento es de relevante importancia ya que favorecerá la participación de los estudiantes en las visitas a liceo y feria vocacional, instancias de formación articuladas con la asignatura de orientación, fortaleciendo una óptima selección de los establecimientos educacionales a partir de sus intereses y habilidades, potenciando estrategias y metodologías para la formación integral.</p> <p>Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes Estándar 6.2: El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Esta participación potenciará los Objetivos Transversales de las asignaturas del nivel y los Objetivos de Aprendizajes del Programa de Estudio de Orientación, fortaleciendo el desarrollo de las habilidades sociales, la creación de proyectos de vida, la participación, la interacción y la motivación a partir de una meta, lo cual favorece el desarrollo de las otras asignaturas y objetivos del currículum.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Esta adquisición favorecerá a la totalidad de los estudiantes de los cursos 8ºA y 8ºB del establecimiento educacional.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	

DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)